



Resolución Directoral

Nº 038 -2017 DE/ENAMM

Callao, 10 FEB. 2017

Visto el Memorándum Nº 030, 031 y 032-2017/SP de fecha 07 de febrero del 2017, cursado por la Jefa de la Sección de Personal y;

CONSIDERANDO:

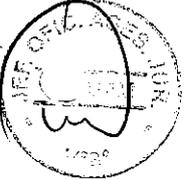
Que, mediante Memorándum Nro. 005-2017/ ENAMMM/CI-DIRCAP, de fecha 20 de enero del 2017, el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de UN (1) docente bajo la modalidad de locación de servicios, para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, con la finalidad de proseguir con las actividades académicas;

Que, con Informe Nro. 001-2017/PRES de fecha 31 de enero del 2017, el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Oficina de Administración opina favorablemente en el sentido que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación de UN (1) docente bajo la modalidad de locación de servicios, para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, de acuerdo a lo programado por el importe de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES (S/. 2 520.00);

Que, mediante Memorándum Nro. 004-2017/ ENAMMM/CI-DIRCAP de fecha 13 de enero del 2017, el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de UN (1) docente bajo la modalidad de locación de servicios, para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, con la finalidad de proseguir con las actividades académicas;

Que, con Informe Nro. 002-2017/PRES de fecha 31 de enero del 2017, el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Oficina de Administración opina favorablemente en el sentido que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación de UN (1) docente para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, de acuerdo a lo programado por el importe de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES (S/. 2 520.00);

Que, mediante Memorándum Nro. 011-2017/ ENAMMM/CI-DIRCAP de fecha 19 de enero del 2017, el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), solicita la contratación de CUATRO (4) docentes bajo la modalidad de locación de servicios, para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, con la finalidad de proseguir con las actividades académicas;



Que, con Informe Nro. 003-2017/PRES de fecha 31 de enero del 2017, el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Oficina de Administración opina favorablemente en el sentido que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la contratación de CUATRO (4) docentes para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, de acuerdo a lo programado por el importe de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES (S/. 9 720.00);

Que, en tal sentido es procedente autorizar la contratación de los Docentes, solicitado por el Director de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con las actividades académicas programadas;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 35° del Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobada por Resolución Ministerial N° 516-DE/SG, son funciones de la Sección de Personal organizar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a los recursos humanos de la Entidad;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley N° 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Jefe (e) del Centro Pre ENAMM y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

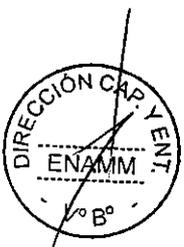
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR con eficacia anticipada al 11 de enero del 2017, la contratación de SEIS (6) docentes, para hacerse cargo del dictado del curso ENAMM ENGLISH COURSES, bajo la modalidad de locación de servicios, para la Dirección de Capacitación y Entrenamiento (Centro de Idiomas), a fin de proseguir con sus actividades académicas institucionales en el dictado del curso, periodo, costo por hora y demás especificaciones precisadas en el anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Administración gestione el pago a los docentes aprobado mediante la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703



CUADRO DE REQUERIMIENTO DOCENTE - CONTRATACIONES 2017

N°	EVENTO/CURSO/ MODULO	FECHA INICIO	FECHA TÉRM.	TOTAL PERIODOS	N° SESIONES	COSTO HORA DOCENTE	COSTO TOT POR DOCENTE	LUGAR DESARROLLO DEL EVENTO	DOCENTES
1	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	11-Ene	03-Feb	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Lesly Fiorela Alberto León
2	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	11-Ene	03-Feb	72	18	30.00	2160.00	ENAMM I	Lic. Shirley Vargas Dueñas
3	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	11-Ene	03-Feb	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Elena del Rosario Nuñubero Ferrua
4	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	11-Ene	03-Feb	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. José Martín Gil López
5	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	16-Ene	08-Feb	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. Jeanet Guiterrez Rivera
6	C.IDIOMAS/ ENAMM ENGLISH COURSES	23-Ene	15-Feb	72	18	35.00	2520.00	ENAMM I	Lic. José Martín Gil López
							TOTAL	14760.00	

Memo 003 - 004 - 005 2017 - ENAMM/ CI - DIRCAP

